



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 11 de JULIO 2025 a las DIEZ HORAS Y QUINCE MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3566/25, aprobando el expediente de contratación para el suministro e instalación de equipamiento para rehabilitación, ayudas técnicas y terapia ocupacional para la Residencia Asistida de Salamanca y Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 25.B.3.1.0023**
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 3587/25-, aprobando el expediente de contratación, mediante el Procedimiento Abierto con Varios con Varios Criterios de Valoración del servicio de peluquería y barbería a prestar en la Residencia Santa Rita de Lumbrales, por un periodo de dos años. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones nº de expediente 25B.2.1.0027**

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 8 de julio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán